



Lunes 25, Septiembre

2023

01:39:03 pm

Portada Impresa /
Ediciones Anteriores

[Inicio](#)

[Sucesos](#)

[Nacionales](#)

[Internacionales](#)

[Opinión](#)

[Espectáculos](#)

[Vida](#)

[Deportes](#)

[Clas](#)

Atienden víctimas de violación hasta 72 horas después

Fracasa plan para contrarrestar violencia contra mujeres, según Contraloría

Septiembre,25 2023 a las 1:30 pm
Chelsea en Copa de la Liga, un paréntesis en medio del caos

Septiembre,25 2023 a las 12:30 pm
Herediano desmiente insultos de sus dirigentes contra los árbitros

Septiembre,25 2023 a las 11:30 am
Barcelona busca el despegue en Liga

Septiembre,25 2023 a las 11:10 am
Mario Redondo buscará reelección en Cartago

Septiembre,25 2023 a las 11:00 am
Adiós a la manga larga

Integrantes del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar

El Consejo Nacional para la Prevención y la Atención de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar.	Instituto Nacional de las Mujeres
Ministerio de Educación Pública	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor
Ministerio de Justicia y Paz	Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial
Ministerio de Salud Pública	Consejo de la Persona Joven
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes	Universidad de Costa Rica
Ministerio de Seguridad Pública	Universidad Nacional de Costa Rica
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Instituto Tecnológico de Costa Rica
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.	Poder Judicial

Estas son algunas de las instituciones que participan en la ejecución de acciones para combatir este flagelo.

El servicio público ofrecido para atender a víctimas de violación sexual se está dando hasta 72 horas después de ocurrido el acto y se carece de una medición relativa a la eficacia del protocolo correspondiente. Así lo establece un reciente informe elaborado por la Contraloría General de la República, en el que se evalúan los alcances de la Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres (Planovi). Esta última la definen como cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. ¿Cuál es la importancia? La atención en las primeras 72 horas de ocurrido el evento de las mujeres víctimas disminuye la probabilidad de generar infecciones por VIH y enfermedades de transmisión sexual (ETS), permite impedir el embarazo no deseado producto de la violación -mediante el acceso a anticoncepción de emergencia con el consentimiento de la víctima- y facilita la obtención de evidencia para la investigación penal (primordialmente ADN). En el país existe un protocolo que involucra al Poder Judicial, la Caja Costarricense de Seguro Social, la Fuerza Pública y el Sistema de Emergencias 911.

MENOS DEL 70%

Este es solo uno de los aspectos que no resultaron bien evaluados. Se indica que los niveles de cumplimiento serían inferiores al 70% y que ni siquiera se cuenta con los recursos para implementar acciones que resulten más eficaces. Esto se agrava al considerar que en la actualidad hay un desconocimiento de los efectos e impactos producidos a partir de las acciones de política pública, en la búsqueda de la erradicación de la violencia. La política tiene como principal aspiración promover una cultura no machista, la ruptura de los ciclos de transmisión social e intergeneracional de la violencia contra las mujeres, la no impunidad y la debida diligencia en la respuesta del Estado costarricense para el avance en la erradicación de esta violencia y como requisito para el pleno desarrollo. Además existen brechas importantes en cuanto a la calidad de la información para la toma de decisiones, primordialmente sobre las condiciones de vulnerabilidad de la población en cuestión.

META ES LA ERRADICACIÓN

Se tomó como periodo de estudio del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021. La evaluación consideró las funciones del Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu) y el Consejo Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en su meta plantea que los países deben lograr la eliminación de toda forma de violencia contra la mujer. Entretanto, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención Belém Do Pará, establece a los Estados parte la erradicación de este tipo de violencia. Algo preocupante es que se menciona que sigue siendo un reto la necesidad de mayor voluntad política para la ejecución de acciones estatales de erradicación de la violencia contra la mujer.

PARCIALMENTE EFICAZ

Otra de las conclusiones es que las autoridades públicas deben ejecutar acciones sistemáticas y coherentes para la atención de las mujeres víctimas de trata de personas, a fin de garantizar el respeto y protección de sus derechos.

Al parecer esta meta se ha venido cumpliendo parcialmente. Se está fallando en disponer de mecanismos formales para involucrar y evaluar a los actores que participan en el programa contra la trata. Las debilidades en la coordinación y supervisión de las acciones de política pública se deben a la carencia de sistemas de información y de la aplicación de herramientas que apoyen el monitoreo por parte de la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (Conatt).

PERIODISTA: María Siu Lanzas
HORA: 12:00 AM

EMAIL: maria.siu@diarioextra.com

Jueves 31 Agosto, 2023



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS	MÁS LEÍDAS
------------	------------

- Fiesta morada en todo el país
- Piloto de ultraligero cae en casa y sobrevive
- PANI con nuevo Presidente
- Vea cuál diputado dice "Venegas muerto de hambre", al parecer al jugador de la Liga
- Sentencian a 95 años a ba Los Lara

[Inicio](#)

[Sucesos](#)

[Nacionales](#)

[Internacionales](#)

[Opinión](#)

[Espectáculos](#)

[Vida](#)

[Deportes](#)

[Clasificados](#)

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet

[Políticas de Privacidad](#)

[Publicidad](#)

[Promociones](#)

[Galería](#)

[Contacto](#)